



CALENDARIO ELECTORAL ELECCIONES SINDICALES 2026

UNIDAD ELECTORAL: JUNTA DE PERSONAL DOCENTE

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6				1	2	3	4							1		1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27
28	29	30					26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31			
														30													

Fechas	Hora	Asunto
04/09/2026		Presentación del escrito de promoción de elecciones.
06/10/2026	12:00	- Inicio del proceso electoral - Constitución de la Mesa Electoral Coordinadora - Comunicación a los promotores del inicio del proceso electoral - Entrega del censo a los funcionarios que deben constituir la Mesa Electoral Coordinadora. - Inicio solicitud voto por correo
22/10/2026	12:00	Exposición del censo provisional electoral en todos los centros de trabajo. (Art. 26.3 Ley 9/1987)
27/10/2026	12:00	Fin del plazo de exposición del censo (Art. 26.3 Ley 9/1987/ El censo estará publicado en un plazo no inferior a 72 horas)
28/10/2026	12:00	Fin del plazo de reclamaciones al censo. (reclamaciones en las 24 horas después de haber finalizado el plazo de exposición del censo). (Art. 26.3 Ley 9/1987).
29/10/2026	Antes de las 12 horas	- Resolución de reclamaciones al censo - Publicación del censo definitivo y determinación del número de representantes a elegir - Apertura plazo de presentación de candidaturas.
11/11/2026	12:00	Fin del plazo de presentación de candidaturas (Durante los nueve días hábiles siguientes a la publicación de la lista definitiva de electores) Art. 26.4 Ley 9/1987.
12/11/2026		Proclamación provisional de las candidaturas (Art. 26.4 Ley 9/1987)
13/11/2026		Plazo de reclamación a las candidaturas. (Art. 26.4 Ley 9/1987)
16/11/2026		Resolución de las reclamaciones a las candidaturas. Proclamación definitiva de las candidaturas (Art. 26.4 Ley 9/1987) Inicio de campaña electoral hasta el 1 de diciembre a las 23:59 horas.
17/11/2026		Publicación provisional de los miembros de las mesas electorales e inicio del plazo de reclamaciones.
19/11/2026		Fin del plazo de reclamaciones a miembros de las mesas electorales.
23/11/2026		Publicación definitiva de los miembros de las mesas electorales.
25/11/2026		- Reunión con representantes de la Administración (directores/as). - Reunión con los componentes de las Mesas de electorales para entregar documentación y dar instrucciones.
27/11/2026	12:00	Último día para solicitar el voto por correo. (Art. 19.1 RD1846/1994)
01/12/2026	23:59	Fin de campaña electoral e inicio de jornada de reflexión
03/12/2026	9:00-9:30 10:00 19:00	- Constitución Mesas de Votación - Inicio votación - Fin de la votación e inicio del escrutinio
04/12/2026		- Acta global de escrutinio (Art. 20.1 RD 1846/1994). - Atribución de resultados a las candidaturas (Art. 20.1 RD 1846/1994) - Remisión de documentación a la Administración, Sindicatos, Representantes y D. G. de RRHH. Presentación en la Oficina Pública del Acta Global de escrutinio, papeletas nulas o impugnadas y el acta de constitución de las mesas
		- Exposición en los tableros de anuncios de los Centros de Trabajo de una copia del Acta Global de Escrutinio y envío a la Oficina Pública de Registro de Elecciones y remisión de copias a las organizaciones sindicales participantes. - Cierre del proceso (Art. 22. 1)
		Inscripción de actas electorales en el Registro de la Oficina Pública de Registro Electoral.(Art. 22.3).